

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE APOCALIPSIS SOLUTIONS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 15h30, se reúnen los socios de la compañía **APOCALIPSIS SOLUTIONS CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Guipúzcoa E13-116 y Lugo, siendo ellos: señores Alcívar Rojas Edison Vladimir, Alcívar Rojas Willman Rogers, Zapata Rojas Hernán Patricio y Zapata Rojas Alex Fernando, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo éstos:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Administrador del período 2019;**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019; y,**
- 3. Conocer los resultados del período 2019 y tratamiento de la utilidad 2019.**

La Junta de Socios aprueba el orden del día antes referido. Preside la Junta General el señor Zapata Rojas Hernán Patricio y actúa como Secretario el señor Alcívar Rojas Edison Vladimir. Hace uso de la palabra el señor Zapata Rojas Hernán Patricio, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Administrador y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron entregados a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ADMINISTRADOR

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el Presidente da lectura del contenido total del Informe de Administrador del período 2019; luego de la lectura, el Presidente formula algunas deliberaciones sobre el contenido del informe, las que han sido solventadas a satisfacción de los socios presentes.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Cumpliendo con el segundo punto del orden del día, paso seguido el Secretario da lectura a las partidas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, destacando en el siguiente orden el contenido de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los Estados Financieros. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2018

Cumpliendo con el tercer punto y final del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2019, que figuran en el Estado de Resultado Integral, los cuales se resumen a continuación: La utilidad contable del período 2019 es de \$ 3.196,56, participación a trabajadores \$ (479,48), gasto amortización de activos por impuestos diferidos \$ (362,56) e ingreso por generación de activos por impuestos diferidos \$ 1.400,51, lo que genera un utilidad atribuible a socios de \$ 3.755,03.

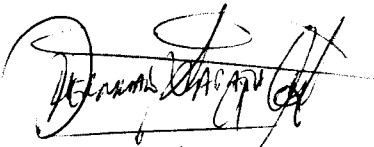
El socio Zapata Rojas Alex Fernando hace uso de la palabra y propone que la Utilidad del Período 2019 de \$ 3.755,03, aumente el saldo de la cuenta Ganancias Acumuladas, moción que es aprobada por el resto de los socios presentes.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

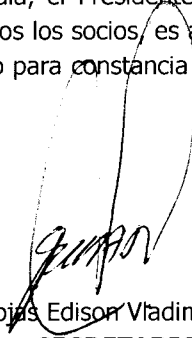
1. Conocer y aprobar el Informe de Administrador del 2019 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 en todo su contenido y con sus respectivos anexos; y
3. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2019, debiendo la utilidad del período 2019 aumente la cuenta patrimonial Ganancias Acumuladas.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 16h00 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.



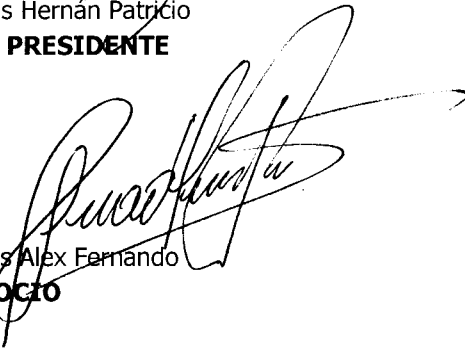
Zapata Rojas Hernán Patricio

SOCIO - PRESIDENTE



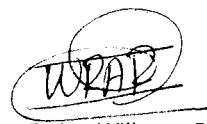
Alcívar Rojas Edison Vladimir

SOCIO - SECRETARIO



Zapata Rojas Alex Fernando

SOCIO



Alcívar Rojas Willman Rogers

SOCIO